

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE PROMOCIÓN Y TURISMO

- 81** *Rectificación de error material de la Resolución por la que se resuelve la convocatoria de Subvenciones del Área de Promoción y Turismo de la Diputación Provincial para el ejercicio 2016, destinada al aprovechamiento turístico de las almazaras de la provincia de Jaén.*

#### **Anuncio**

Con fecha 22 de diciembre de 2016, el Diputado-Delegado del Área de Promoción y Turismo, por delegación del Sr. Presidente (Resol. 744, de 07-07-2015), ha dictado la Resolución núm. 189, relativa a la convocatoria de Subvenciones del Área de Promoción y Turismo de la Diputación Provincial para el ejercicio 2016, destinada al aprovechamiento turístico de las almazaras de la provincia de Jaén, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Advertido error material en la Resolución número 172, de fecha 13 de diciembre de 2016, por la cual se resuelve la Convocatoria de subvenciones del Área de Promoción y Turismo de la Diputación Provincial para el ejercicio 2016, destinada al aprovechamiento turístico de las almazaras de la provincia de Jaén, en concreto en la razón social de una de las empresas beneficiarias de subvención, mediante la presente y de conformidad con cuanto previene el número 2 del Art. 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece la posibilidad, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, de rectificación de errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, y en uso de las atribuciones que me confiere dicho precepto,

RESUELVO:

*Donde dice:*

*Primero:* Conceder a los solicitantes que se relacionan a continuación las subvenciones que se señalan, autorizándose y comprometiéndose el gasto a favor de cada uno de ellos por las cuantías que se detallan:

NÚM. EXPTE. 2016	SOCIEDAD	OBJETO	CUANTÍA
3219	ACEITES CASTELLAR, S.L.	ADECUACIÓN DE NUEVAS ÁREAS EN LAS INSTALACIONES DE LA ALMAZARA	18.500 €
3210	ACEITES SAN ANTONIO S.L.U	MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD Y DOTACIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES	16.428,75 €
3215	AGRICOLA DE BAILÉN VIRGEN DE ZOCUECA S.C.A	PROYECTO DE DOTACIÓN PARA INSTALACIONES DE OLEOTURISMO	20.000 €
3217	AGROMANILLAS S.L	OLEOTURISMO Y OLEOTECA ACCESIBLE. FINCA LAS MANILLAS	20.000 €

NÚM. EXPTE. 2016	SOCIEDAD	OBJETO	CUANTÍA
3220	ALCALA OLIVA S.A	ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA LA RECEPCIÓN DE VISITANTES EN EL MUSEO DEL ACEITE DE OLIVA	20.000 €
3213	ARROYOVIL S.L	ACONDICIONAMIENTO HACIENDA ARROYOVIL	4.200 €
3221	<b>GALGÓN 99 S.L</b>	ADECUACIÓN DE INSTALACIONES Y AMPLIACIÓN DE SERVICIOS OLEOTURÍSTICOS OFERTADOS	20.000 €
3214	INDUSTRIAS SAN PEDRO S.A	INTERACTUA AOVE	1.810 €
3224	S.A.T Nº 7199 "ACEITES GARCÍA MORÓN"	ALMAZARA FAMILIAR DESDE 1850	20.000 €
3223	S.C.A SAN ISIDRO LABRADOR	ADECUACIÓN Y CREACIÓN DE ESPACIO EN LAS INSTALACIONES DESTINADO A LA RECEPCIÓN DE VISITANTES Y VENTA AOVE	1.342,98 €
3226	S.C.A SAN JUAN	ADAPTACIÓN DE SCA SAN JUAN PARA OLEOTURISMO	18.269,86 €
3225	S.C.A. VIRGEN DEL PERPETUO SOCORRO	ACDECUACIÓN DE ESPACIOS PARA TURISMO EN LA S.C.A. VIRGEN DEL PERPETUO SOCORRO	15.500 €

*Debe decir:*

*Primero:* Conceder a los solicitantes que se relacionan a continuación las subvenciones que se señalan, autorizándose y comprometiéndose el gasto a favor de cada uno de ellos por las cuantías que se detallan:

NÚM. EXPTE. 2016	SOCIEDAD	OBJETO	CUANTÍA
3219	ACEITES CASTELLAR, S.L.	ADECUACIÓN DE NUEVAS ÁREAS EN LAS INSTALACIONES DE LA ALMAZARA	18.500 €
3210	ACEITES SAN ANTONIO S.L.U	MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD Y DOTACIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES	16.428,75 €
3215	AGRICOLA DE BAILÉN VIRGEN DE ZOCUECA S.C.A	PROYECTO DE DOTACIÓN PARA INSTALACIONES DE OLEOTURISMO	20.000 €
3217	AGROMANILLAS, S.L	OLEOTURISMO Y OLEOTECA ACCESIBLE. FINCA LAS MANILLAS	20.000 €
3220	ALCALA OLIVA, S.A.	ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA LA RECEPCIÓN DE VISITANTES EN EL MUSEO DEL ACEITE DE OLIVA	20.000 €
3213	ARROYOVIL, S.L	ACONDICIONAMIENTO HACIENDA ARROYOVIL	4.200 €
3221	ACEITES ORO BAILÉN GALGÓN 99, S.L.	ADECUACIÓN DE INSTALACIONES Y AMPLIACIÓN DE SERVICIOS OLEOTURÍSTICOS OFERTADOS	20.000 €
3214	INDUSTRIAS SAN PEDRO, S.A.	INTERACTUA AOVE	1.810 €
3224	S.A.T NÚM. 7199 "ACEITES GARCÍA MORÓN"	ALMAZARA FAMILIAR DESDE 1850	20.000 €
3223	S.C.A SAN ISIDRO LABRADOR	ADECUACIÓN Y CREACIÓN DE ESPACIO EN LAS INSTALACIONES DESTINADO A LA RECEPCIÓN DE VISITANTES Y VENTA AOVE	1.342,98 €
3226	S.C.A SAN JUAN	ADAPTACIÓN DE SCA SAN JUAN PARA OLEOTURISMO	18.269,86 €
3225	S.C.A. VIRGEN DEL PERPETUO SOCORRO	ACDECUACIÓN DE ESPACIOS PARA TURISMO EN LA S.C.A. VIRGEN DEL PERPETUO SOCORRO	15.500 €

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 29 de Diciembre de 2016.- El Diputado del Área de Promoción y Turismo, MANUEL FERNÁNDEZ PALOMINO.